



ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

UNIVERSIDAD D SEVILLA

CUERPO DOCENTE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	ÁREA DE CONOCIMIENTO EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA	
DEPARTAMENTO INGENIERÍA GRÁFICA		
PERFIL DE LA PLAZA Perfil docente: Expresión Gráfica (Grado en Ingeniería Electrónica, Robótica y Mecatrónica). Perfil investigador: Aplicaciones, tecnologías y metodologías de modelado computacional de sistemas ingenieriles, fisiológicos y geométricos.		
RESOLUCIÓN RECTORAL 12 de febrero de 2021	B.O.E. 17 de febrero de 2021	Nº DE LA PLAZA 2/60/21

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO Y ENVÍESE OTRA POR E_MAIL AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (concursospdi@us.es)

Los miembros de la Comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica ACUERDAN, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 64 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 abril, por la que se modifica la anterior, el artículo 8 del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, y el artículo 84 del Estatuto de la Universidad de Sevilla, establecer los siguientes criterios de evaluación, en los que se fundamentará el juicio sobre los méritos de cada uno de los concursantes.

CRITERIOS: (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas al margen por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos)

- Historial académico
- Historial y experiencia docente
- Historial y experiencia investigadora
- Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad
- Historial y experiencia en gestión universitaria
- Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas)
- Capacidad para la exposición y el debate
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza
- Adecuación de los proyectos docente e investigador
- Otros méritos

Sevilla, a 26 de febrero de 2021

Presidente,
ROJAS
SOLA JOSE
IGNACIO -

Firmado digitalmente por ROJAS SOLA JOSE IGNACIO -
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=IDCES-IGNACIO, ou=ROJAS SOLA, o=LA JOSE IGNACIO
Fecha: 2021.02.26 09:50:34 +01'00'

Fdo.: JOSÉ IGNACIO ROJAS SOLA

Vocal Secretario,

MORATO
MORENO MANUEL
-

Firmado digitalmente por MORATO MORENO MANUEL
Fecha: 2021.02.26 09:42:04 +01'00'

Fdo.: MANUEL MORATO MORENO

Vocal primero,

Francisco
Hernandez
Abad

Firmado digitalmente por Francisco Hernandez Abad
Nombre de reconocimiento (DN): cn=Francisco Hernandez Abad, ou=UPC, ou=UPC, email=fa, c=ES
Fecha: 2021.02.26 10:17:56 +01'00'

Fdo.: FRANCISCO HERNÁNDEZ ABAD

Vocal segunda,

DEL RIO
CIDONCHA
MARIA GLORIA -

Firmado digitalmente por DEL RIO CIDONCHA MARIA GLORIA -
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=IDCES-givenName=MARIA GLORIA, sn=DEL RIO CIDONCHA, cn=DEL RIO CIDONCHA MARIA GLORIA -
Fecha: 2021.02.26 09:50:34 +01'00'

Fdo.: MARÍA GLORIA DEL RÍO CIDONCHA

Vocal tercera,

TORRECILLAS
LOZANO CRISTINA

Firmado digitalmente por TORRECILLAS LOZANO CRISTINA -
Fecha: 2021.02.26 09:45:14 +01'00'

Fdo.: CRISTINA TORRECILLAS LOZANO

**ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

CRITERIOS DE VALORACIÓN
(Puntuación Máxima: 100 puntos)**1. Historial académico (Máximo: 5 puntos)**

- Expediente académico.
- Titulaciones universitarias.
- Cursos recibidos de especial relevancia.
- Becas predoctorales/postdoctorales disfrutadas.
- Premio extraordinario de doctorado.
- Otros títulos y premios.
- Participación en comités científicos, en comisiones de expertos o como evaluador de tribunales de tesis doctorales.
- Otros méritos académicos.

2. Historial y experiencia docente (Máximo: 25 puntos)

- Docencia impartida en grados y postgrados, licenciatura y doctorado.
- Evaluaciones positivas de la actividad docente.
- Dirección de proyectos fin de carrera, trabajos fin de grado y trabajos fin de máster.
- Dirección de tesis doctorales.
- Dirección o tutela de trabajos de investigación de tercer ciclo.
- Material docente original y publicaciones docentes.
- Dirección y/o participación en proyectos de innovación docente.
- Participación como ponente en congresos orientados a la formación docente universitaria.
- Estancias docentes en centros nacionales y/o extranjeros.
- Otros méritos docentes.

3. Historial y experiencia investigadora (Máximo: 35 puntos)

- Publicaciones científicas de calidad contrastada:
 - Artículos en revistas indexadas con índice de calidad relativo.
 - Libros y/o capítulos de libros de investigación (excluyendo actas de congresos).
 - Comunicaciones y/o ponencias en congresos internacionales o reuniones científicas.
- Dirección y/o participación en proyectos y contratos de I+D obtenidos en concurrencia competitiva (UE, Plan Nacional, Autonómica, Local y Fundaciones).
- Estancias de investigación en centros nacionales y/o extranjeros.
- Otros méritos de investigación.

Presidente,

**ROJAS
SOLA JOSE
IGNACIO**

Firmado digitalmente por ROJAS SOLA JOSE IGNACIO
Nombre de reconocimiento (DN): cn=ROJAS SOLA JOSE IGNACIO, o=UNIVERSIDAD DE SEVILLA, ou=SEVILLA, email=rojas_sola_ignacio@us.es, c=ES
Fecha: 2021.02.26 09:51:06 +01'00'

Fdo.: JOSÉ IGNACIO ROJAS SOLA

Vocal Secretario,

**MORATO MORENO
MANUEL**

Firmado digitalmente por MORATO MORENO MANUEL -
Fecha: 2021.02.26 09:42:22 +01'00'

Fdo.: MANUEL MORATO MORENO

Vocal primero,

**Francisco
Hernández
Abad**

Firmado digitalmente por FRANCISCO HERNANDEZ ABAD
Nombre de reconocimiento (DN): cn=Francisco Hernandez Abad, o=UNIVERSIDAD DE SEVILLA, ou=SEVILLA, email=francisco.abad@us.es, c=ES
Fecha: 2021.02.26 10:08:49 +01'00'

Fdo.: FRANCISCO HERNÁNDEZ ABAD

Vocal segunda,

**DEL RIO
CIDONCHA
MARIA GLORIA**

Firmado digitalmente por DEL RIO CIDONCHA MARIA GLORIA -
Nombre de reconocimiento (DN): cn=ES, serialNumber=DCE5, givenName=MARIA GLORIA, sn=DEL RIO CIDONCHA, cn=DEL RIO CIDONCHA MARIA GLORIA -
Fecha: 2021.02.26 09:51:06 +01'00'

Fdo.: MARÍA GLORIA DEL RÍO CIDONCHA

Vocal tercera,

**TORRECILLAS
LOZANO CRISTINA**

Firmado digitalmente por TORRECILLAS LOZANO CRISTINA -
Fecha: 2021.02.26 09:58:36 +01'00'

Fdo.: CRISTINA TORRECILLAS LOZANO



ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

4. Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad (Máximo: 5 puntos)

- Tesis industriales y/o empresariales dirigidas
- «Startup» y «Spin-off» creadas.
- Pertenencia a Comités de alta relevancia.
- Facturación por royalties: Patentes u otras formas de protección de la propiedad industrial o intelectual (modelos de utilidad, programas de ordenador, etc.) en explotación.
- Participación en contratos o convenios de investigación con empresas, entidades y administraciones públicas que revierten fondos en la Universidad.
- Participación en convenios y/o contratos con entidades sin ánimo de lucro o administraciones públicas para actividades con especial valor social.
- Publicaciones de difusión (libros, capítulos de libros o artículos), actividades de difusión de la investigación en medios de comunicación audiovisual (difusión profesional).
- Otros méritos de transferencia de conocimiento a la sociedad.

5. Historial y experiencia en gestión universitaria (Máximo: 5 puntos)

- Cargos académicos universitarios desempeñados.
- Dirección y/o participación en la organización de actividades y eventos científico-tecnológicos relevantes.
- Dirección y/o participación de grupos de investigación.
- Participación en programas de intercambio.
- Coordinación de asignaturas.
- Otros méritos de gestión universitaria.

6. Capacidad para la exposición y el debate (Máximo: 10 puntos)

- Claridad de la exposición y capacidad de síntesis.
- Adecuación y claridad de las respuestas en el debate con la Comisión.

7. Adecuación del programa de la asignatura al perfil docente de la plaza (Máximo: 5 puntos)

A los efectos de valorar dicha adecuación, la Comisión tendrá como referencia los objetivos, organización docente y contenidos básicos publicados para la asignatura del perfil docente de la plaza objeto de concurso, en la guía docente de dicha asignatura aprobada por la Universidad de Sevilla.

Presidente,

ROJAS
SOLA JOSE
IGNACIO

Firmado digitalmente por ROJAS SOLA JOSE IGNACIO
Nombre de reconocimiento (DN): cn=ROJAS SOLA JOSE IGNACIO, o=UNIVERSIDAD DE SEVILLA, ou=UNIVERSIDAD DE SEVILLA, email=rojas.sola.jose@us.es, c=ES
Fecha: 2021.02.26 09:42:37 +01'00'

Fdo.: JOSÉ IGNACIO ROJAS SOLA

Vocal Secretario,

MORATO
MORENO MANUEL

Firmado digitalmente por MORATO MORENO MANUEL -
Fecha: 2021.02.26 09:42:37 +01'00'

Fdo.: MANUEL MORATO MORENO

Vocal primero,

Francisco
Hernandez
z Abad

Firmado digitalmente por Francisco Hernandez Abad
Nombre de reconocimiento (DN): cn=Francisco Hernandez Abad, o=UFC, ou=UFC,
Fecha: 2021.02.26 18:19:04 +01'00'

Fdo.: FRANCISCO HERNÁNDEZ ABAD

Vocal segunda,

DEL RIO
CIDONCHA MARIA
GLORIA -

Firmado digitalmente por DEL RIO CIDONCHA MARIA GLORIA -
Nombre de reconocimiento (DN): cn=DEL RIO CIDONCHA MARIA GLORIA, o=DEL RIO CIDONCHA MARIA GLORIA, ou=DEL RIO CIDONCHA MARIA GLORIA, c=ES
Fecha: 2021.02.26 09:52:30 +01'00'

Fdo.: MARÍA GLORIA DEL RÍO CIDONCHA

Vocal tercera,

TORRECILLAS
LOZANO CRISTINA

Firmado digitalmente por TORRECILLAS LOZANO CRISTINA -
Fecha: 2021.02.26 09:59:05 +01'00'

Fdo.: CRISTINA TORRECILLAS LOZANO



ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

8. Adecuación de los proyectos docente e investigador (Máximo: 5 puntos)

La Comisión valorará la adecuación de los proyectos docente e investigador al perfil docente e investigador de la plaza, respectivamente.

En el proyecto docente, se valorará:

- La adecuación a las actividades docentes de la plaza.
- Programa desarrollado y bibliografía referenciada.
- Metodología y organización de la docencia teórica y práctica.
- Criterios de evaluación.
- Calidad de la presentación y defensa del proyecto docente.

En el proyecto investigador, se valorará:

- Metodología empleada para la consecución de los objetivos de la investigación.
- Rigor científico y calidad del proyecto investigador.
- Calidad de la presentación y defensa del proyecto investigador.

9. Otros méritos (Máximo 5 puntos)

- Conocimientos de idiomas relevantes para la investigación.
- Actividad docente no universitaria.
- Actividad profesional no docente externa a la Universidad.
- Otros méritos.

NOTA: Los méritos anteriores se ponderarán en función de su vinculación con el área de conocimiento de la plaza objeto de concurso: Expresión Gráfica en la Ingeniería.

Presidente,

ROJAS SOLA JOSE IGNACIO

Firmado digitalmente por ROJAS SOLA JOSE IGNACIO
 Nombre de reconocimiento (DN):
 c=ES,
 serialNumber=IDCES,
 givenName=JOSE IGNACIO,
 sn=ROJAS SOLA JOSE IGNACIO,
 o=UNIVERSIDAD DE SEVILLA
 Fecha: 2021.02.26 09:52:52 +01'00'

Fdo.: JOSÉ IGNACIO ROJAS SOLA

Vocal Secretario,

MORATO MORENO MANUEL -

Firmado digitalmente por MORATO MORENO MANUEL -
 Fecha: 2021.02.26 09:43:39 +01'00'

Fdo.: MANUEL MORATO MORENO

Vocal primero,

Francisco Hernandez Abad

Firmado digitalmente por Francisco Hernandez Abad
 Nombre de reconocimiento (DN):
 cn=Francisco Hernandez Abad,
 ou=IDCES
 Fecha: 2021.02.26 10:28:35 +01'00'

Fdo.: FRANCISCO HERNÁNDEZ ABAD

Vocal segunda,

DEL RIO CIDONCHA MARIA GLORIA -

Firmado digitalmente por DEL RIO CIDONCHA MARIA GLORIA -
 Nombre de reconocimiento (DN): c=ES,
 serialNumber=IDCES,
 givenName=MARIA GLORIA, sn=DEL RIO CIDONCHA,
 cn=DEL RIO CIDONCHA MARIA GLORIA -
 Fecha: 2021.02.26 09:52:52 +01'00'

Fdo.: MARÍA GLORIA DEL RÍO CIDONCHA

Vocal tercera,

TORRECILLAS LOZANO CRISTINA

Firmado digitalmente por TORRECILLAS LOZANO CRISTINA -
 Fecha: 2021.02.26 09:59:25 +01'00'

Fdo.: CRISTINA TORRECILLAS LOZANO